

música



Juan Carlos Naya



Pablo Abaira y Teddy Bautista, dos de los actores que debutan con «Lovy» en esto del musical español

Se estrena el próximo 3 de octubre en Madrid

«LOVY», UNA OPERA-ROCK DE AQUI

Parece que la entrada del otoño nos va a ofrecer una interesante movida teatral en Madrid. De un lado asistiremos al estreno de la ópera-rock «Evita». Por otro lado, al musical «Lovy», original del español Oscar Gómez y producida por «un grupo de personas que prefieren mantenerse en la sombra». Esta última creación, que lleva sobre sus espaldas una historia desconocida para el público, se presentará el próximo día 3 de octubre en el teatro Alcalá Palace, de Madrid, como todo un acontecimiento en la comedia musical española

«Lovy» se estrenó por primera vez el 16 de diciembre de 1972, en el desaparecido teatro Goya, de Madrid. La interpretación corrió a cargo de un simpático grupo infantil llamado Pequeñeces, quien grabó un disco con las canciones del musical. La adaptación teatral en aquel entonces correspondió al propio Oscar Gómez y a Fernando Santamaría Pastor, y los arreglos musicales fueron realizados por Nieves Callejo, actual arreglista de los temas de Mari Trini. Cabe destacar que Oscar Gómez contaba dieciocho años de edad cuando creó el musical «Lovy».

La trama teatral y el contenido de las letras de las canciones del antiguo «Lovy» eran tan simples como preciosas. Trataba de unos niños —Juan Sonrisa, Luisa y sus amigos— que fueron a buscar el amor inducidos por una estrella. El amor había escapado de la tierra tiempo atrás debido a las fechorías de los hombres, y estos chavales consiguen devolverlo al mundo.

ESPIRITU «LOVY»

Comercialmente, «Lovy» no fue un gran negocio, como corresponde a toda producción infantil. Sin embargo, su espíritu no cayó en saco roto. Un grupo teatral del norte de España lo puso de nuevo en escena durante, al menos, tres años. Otra compañía, dirigida por Teresa Bouisi y formada por jóvenes de la parroquia del Henar, de Madrid, intentó devolver vigencia a «Lovy» en nuestra provincia mediante algunas representaciones en el seminario de San Francisco el Grande. Televisión Española quiso comprar, igualmente, los derechos del musical, al tiempo que éste pretendía ser llevado al cine en dibujos animados. Incluso se tuvo noticias, según declaraciones de Oscar Gómez, de que «Lovy» era el tema central de unas charlas familiares semanales que se realizaban en algún lugar de los Estados Unidos de América.

NUEVO INTENTO

Coincidiendo con el pasado Año Internacional del Niño,



Los preparativos se apresuran ante la inminencia del estreno

Otoño musical movido, con el estreno de «Evita»

otra compañía amateur madrileña intentó dar salida escénica a «Lovy». En este caso la idea era más ambiciosa. Nubes de Colores, así se denominaba el grupo, pretendió ofrecer al público infantil una comedia musical con los mismos ingredientes de los montajes para adultos: coros y música en vivo, cuadro de coreografía y cuarenta actores en escena. Las ideas centrales consistían, según Emiliano Moreno, director musical de la compañía, en llevar el teatro infantil gratuitamente allí donde se encontraran los niños, ofrecer a éstos un teatro hecho para ellos y que tratara a los pequeños como personas inteligentes, capaces de recibir una comunicación cultural más interesante que el cuento renovado de «Alicia en el país de las maravillas».

Sin embargo, el nuevo descalabro del musical llegó tras cerca de un año de ensayos. Todo estaba preparado. Sólo faltaba una pequeña subvención de un cuarto de millón de pesetas. Todas las entidades oficiales, incluido Ministerio de Cultura, se negaron a ello. El Ayuntamiento de Madrid, dirigido en aquel tiempo por José Luis Álvarez, tampoco lo consideró importante, y el «Lovy» de Nubes de colores se fue a pique.

ADAPTACION PARA ADULTOS

Ahora nos encontramos ante el inminente estreno de un «Lovy» adaptado para el público adulto. Según Oscar Gómez, «el musical que compuse para los niños ya había cubierto su etapa, y con la remodelación de la obra he pretendido darle mayor fuerza y vigencia a su contenido. Además, el teatro infantil, hoy por hoy, no tiene futuro en España, no se apoya de forma oficial y comercialmente es un fracaso».

El nuevo «Lovy», cuyo montaje ha costado treinta millones de pesetas, cuenta la historia de un grupo de personas adultas, sin trabajo, que ya le han visto los dientes a la vida y que se encuentran vacíos después de pasar una guerra. Esto les impulsa a salir en busca de un algo enigmático que se llama Lovy. El musical se compone de veinticuatro canciones, con la que se editará un álbum doble, y los encargados de encarnar los personajes protagonistas serán Pablo Abaira, María Lar, Juan Carlos Naya, María Veranes, Teddy Bautista, Rosa Peña y Micky.

De cualquier forma se puede afirmar que, aunque la nueva versión persigue comunicar el mismo mensaje, el «Lovy» de los niños, por los niños y para los niños ha muerto para siempre. De alguna manera lo ha matado el imperativo comercial y esto es triste si tenemos en cuenta que era un ejemplo de lo poco bueno escrito para teatro infantil en nuestro país.

«LOVY'80»

Sin embargo, si bien es cierto que algo grande se va, también lo es que algo grande se nos viene encima. El que por fin se eleve a las carteleras madrileñas una comedia musical que ha nacido de mentes españolas, se presenta como un hecho altamente positivo y significativo. Parece que surge la ópera-rock nacional. Aparte de su posible éxito, el cual parece asegurado, «Lovy» representa uno de los contadísimos intentos, si no el único, de producir un musical netamente español de calidad internacional. Esto justifica la enorme expectación que se ha levantado en torno a su estreno.

Texto: Francisco José CASTILLO HERVAS
Fotos: José Luis MARTINEZ VARELA

Actuaciones internacionales, concursos y música inédita... por fin en Madrid

MARQUEE: LA CITA DEL ROCKERO

Matchbox, los Vibrators, Bad Maneers, Ficher Z actuarán el próximo mes

Ya existe en Madrid el lugar esperado por muchos aficionados a la música pop. El Marquee abrió sus puertas la pasada semana a los rockeros de la ciudad con la presentación del grupo de «nueva ola» Mama. Más de mil personas gozaron de la música en vivo, mientras tomaban su copa de rigor

La aparición de un club llamado como el mítico lugar londinense, convertido durante cerca de veinte años en la catedral del rock inglés, y con el mismo enfoque, ha causado una grata sorpresa en los ambientes musicales. Sin embargo, el Marqués de Madrid, inaugurado hace unos días, no depende del Marquee de Londres ni tiene nada en común con él. Paco Martín, un hombre joven que conoce bien el panorama musical de nuestro país, sabía lo necesario que era un lugar así en la capital, donde se pudieran escuchar las últimas novedades internacionales, ver actuar a los grupos nacionales y extranjeros que están en el candelero, tomarse una copa y hablar con los amigos.

UN APRETADO CALENDARIO DE ACTUACIONES

La acogida por parte de la crítica especializada y de la prensa en general ha sido realmente buena, aunque también se han dado las excepciones de rigor. Paco Martín, el responsable del invento, está realmente satisfecho del apoyo recibido, sobre todo por parte de las F. M. madrileñas y de gente como Mario Armero, Rafael Abitbol y Gonzalo Garrido, que han hecho suya la experiencia y la han defendido a capa y espada.

El programa de actuaciones en el Marquee va a ser bastante apretado. En principio —según nos cuenta Paco— habrá unas tres actuaciones semanales. Dos de ellas serán de grupos extranjeros y la tercera será de un grupo español. De momento están anunciadas ya importantes presentaciones. La próxima actuación será la de

los Hermanos Brothers, los días 22 y 23 de septiembre. El grupo Matchbox actuará los días 29 y 30 de este mes. Los Vibrators harán su presentación en España los días 16 y 17 de octubre, y los días 20 y 21 de octubre tocarán también en el Marquee Bad Maneers. También están ya anunciadas las actuaciones de Shades, los días 30 y 31 de octubre, y de Ficher Z, los días 12 y 13 de noviembre.

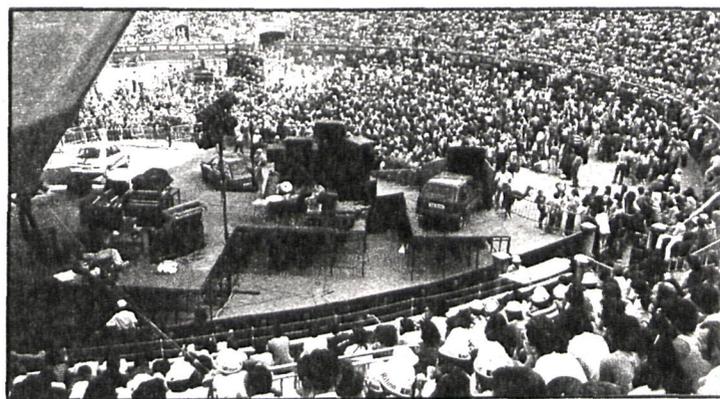
Como se puede ver, el calendario es apretado y lleno de grupos interesantes. No se trata de primeras figuras en cuanto a venta de discos; pero, sin duda alguna, son bandas importantes la mayoría de ellas y que reflejan fielmente la música que se está haciendo en estos momentos por el mundo.

EN OCTUBRE, CONCURSO DE ROCK

Aparte de todo este aluvión de actuaciones internacionales, también hay más cosas. A primeros del próximo mes de octubre comienza en el Marquee un concurso de grupos de rock, con el fin de ayudar y promocionar a los jóvenes músicos que hoy se multiplican en Madrid. Está organizado conjuntamente entre el Marquee y Radio España-Onda 2. Cada día se presentará un grupo, hasta un total de seis actuaciones semanales, y tendrán un premio en metálico.

Un lugar nuevo e interesante, de los que hacía falta en Madrid para la gente joven y para los amantes del rock. Esperemos que el Marquee madrileño tenga una vida tan larga e interesante como el Marquee londinense.

Rodrigo LÓPEZ ALONSO



LOS CARDIACOS GANADORES DEL CONCURSO SEAT

El concurso-festival «Ritmo de Verano», patrocinado por la casa Seat y apoyado por la poderosa Cadena SER, se celebró el pasado sábado, 13 de septiembre, en la plaza de toros de las Ventas. Allí se presentaron los doce grupos finalistas del concurso de grupos noveles, y resultaron vencedores Los Cardiacos, conjunto de la «nueva ola» madrileña, desconocido hasta ahora. Aparte del concurso, actuaron una serie de grupos muy interesantes, como Coz, Moncho Alpuente y los Kway, que vuelve a la carga de nuevo; Triana, con su nuevo guitarrista, y el antillano Eddie Grant, que movió a todo el personal allí presente con sus ritmos de reggae, de merengue y de calipso.

La fotografía de Teo Escamilla y la interpretación de Ana Torrent, lo más destacado

«EL NIDO», OTRA ESPAÑOLA BUENA

Premio de interpretación en Montreal a la mejor actriz femenina

MADRID.—El pasado jueves se estrenó en Madrid la última película de Jaime de Armiñán, «El nido». Dos protagonistas destacan en ella: la actriz Ana Torrent, jovencísima, enigmática («Qué gran actriz», comentó Armiñán de ella), y la fotografía, debida a la maestría de Teo Escamilla. La película se presentó recientemente en el festival canadiense de Montreal, donde la niña-actriz —tiene tan sólo catorce años— obtuvo el premio de interpretación.

ANA

Ana Torrent es un descubrimiento de Víctor Erice. Se ha dicho hasta la saciedad. Esos ojos grandes y redondos de Ana nos dejaron boquiabiertos cuando los vimos en *El espíritu de la colmena*. Del gran realizador, que después de esta fugaz pero decisiva participación en el cine español no ha vuelto a dirigir ningún otro filme, cuentan que con paciencia y amor supo dar confianza a aquella Anita que debutaba en el cine, tras haber sido seleccionada entre varios cientos de niñas. Recuerdo ahora esa escena de Ana y su soñado-imaginado monstruo Frankenstein como una escena clásica, de antología del cine español. Después fue Carlos Saura quien le dio el papel protagonista en *Cria cuervos*... Varios realizadores extranjeros que la vieron en ambas interpretaciones han querido contratarla para sus películas, Stanley Kubrick, al parecer, entre ellos.

TEO

Teo Escamilla, del que se podía decir que donde pone el ojo pone la mejor fotografía, es el segundo gran protagonista de la obra de Armiñán. Teo es uno de los directores de fotografía más cotizados del momento y, por ello, de los más envidiados. La cámara no tiene secretos para él; describe la luz y las sombras, o la mezcla de una y otras, casi como se dan en la misma naturaleza. Teo es uno de nuestros grandes maestros operadores cinematográficos, los cuales, afortunadamente, han abundado en la historia de nuestro cine. No daré nombres para que las obligadas omisiones por culpa de la memoria no encuentren suspicaces rácanos.

Puesto que de Escamilla hablamos, hay que destacar su obra anterior a este «nido», del que ha sido igualmente coproductor con Armiñán y unos cuantos amigos salmantinos, en tierras de los cuales se rodó. Desde que una desgraciada enfermedad apagó, hace ahora dos años, la vida

de Luis Cuadrado, Teo, su más aventajado alumno y amigo, tomó su puesto en la obra fílmica de Carlos Saura. Yo destacaré por su dificultad la fotografía de *Elisa, vida mía*, de este realizador; también la de *A un dios desconocido*, de Jaime Chávarri; o *In memoriam*, de Enrique Brasó; sin olvidar *El corazón del bosque*, de Manuel Gutiérrez Aragón, película que parece haber descubierto a una gran parte de críticos la figura de Escamilla. En fin, recalcar lo que decía al principio: la fotografía adquiere protagonismo en el filme donde Teo Escamilla ocupa la responsabilidad de la misma.

ARMIÑAN

El amor del capitán Brando y *Mi querida señorita* pusieron al madrileño Jaime de Armiñán en la cumbre de la popularidad de los aficionados españoles. Realizador de historias populares con una cierta carga de crítica social dentro de ellas, pero bien dosificada para que no puedan llamarse políticas, en *El nido* cuenta una historia en la que ha buscado, una vez más, el fácil impacto con el público, pero, al contrario que en sus otras obras, ésta es una película más hermética, más cerrada, aunque busca el contrapeso (podría haber acabado en un filme intimista y para entendidos) construyendo la historia en forma de cuento mágico, con los protagonistas anteriormente mencionados de Ana y la fotografía de Escamilla como válvulas de escape cuando aparece un cierto aburrimiento. Excelente la dirección de actores, algo que Armiñán conoce muy bien gracias a su trabajo en la televisión y que luego practica en su cine. Junto a Ana Torrent, destacar la interpretación de Héctor Alterio, y soberbia la del malogrado actor argentino Luis Politti, quien falleció, como se recordará, al poco de acabar de rodar *El nido*.

Antonio GARCIA RAYO



BOTAN-ALVAREZ

Feria de otoño en las Ventas

ANDRES VAZQUEZ SE DESPIDE

El sábado día 20 continúa la feria de otoño, que comenzó con la corrida goyesca. El sábado se celebra una novillada nocturna, que dará comienzo a las diez de la noche. Jesús Pérez Peluche y Luis Canela, triunfadores del día 9, alternarán mano a mano en la lidia de novillos de Antonio Arribas. El domingo día 21 habrá una corrida de toros, en la cual se anuncia la retirada de Andrés Vázquez. El cartel es el siguiente: Toros de Ana Romero para el rejoneador Antonio Ignacio Vargas, Andrés Vázquez y Julio Robles

Andrés Vázquez, el maestro de Villalpando, se retiró por vez primera en 1974; tras un festival en memoria de Antonio Bienvenida en 1976, en el que realizó una de las más bellas faenas que se han realizado en las Ventas, decidió volver a los ruedos. Desde 1977 se ha mantenido en los ruedos con una gran dignidad, enseñando cada tarde su magisterio y recuperando para el toreo el repertorio valiosísimo del inolvidable Antonio Bienvenida.

Andrés Vázquez se hizo torero en las duras capeas de Salamanca, Avila y Guadalajara; en esta época era conocido como El Nono. En 1962, con cerca de treinta años, tomó la alternativa en las Ventas, con Gregorio Sánchez de padrino. Estuvo dos temporadas en primera fila. Con el hoy matador de toros Mario Cohelo en su cuadrilla, protagonizaba un bello tercio de banderillas. Una gravísima cornada en Sevilla lo dejó cojo. Tras unos años oscurecido, resurgió un verano en las Ventas, matando varias corridas de Victorino Martín, que acababa de comprar los históricos albaserradas de Escudero Calvo. Andrés Vázquez fue torero predilecto de Madrid y alternó mucho con Antonio Bienvenida en los últimos años de éste. Los mano a mano del 71, en corrida concurso, y del 72, con toros de Victorino Martín, son recordados con especial nostalgia por toda la afición.

LOS TULIO SE CARGARON LA GOYESCA

La corrida goyesca, organizada por la Junta del distrito de Salamanca y Martín Berrocal, fue un fracaso por culpa de los toros de Tulio. Los famosos vacos salieron flojos y sin casta alguna. Se lidiaron cuatro toros de Tulio y Herederos de Isaías Vázquez, flojos, mansos y sin casta. Uno de Murteira Grave (segundo lugar), inválido, y uno de Manuel García-Fernández Palacios (quinto lugar), mansote. El Inclusero, ovación y saludos y aplausos. Calatraveño, ovación y saludos y vuelta al ruedo. Sánchez Puerto, ovación y saludos y palmas. Los tres espadas fueron despedidos con una

gran ovación por su arte y entrega.

El espectáculo goyesco comenzó con el mágico pregón de Fernando Sánchez Dragó, que apenas pudo escucharse por culpa de la deficiente megafonía. Sánchez Dragó desmitificó su mágico pregón. «Fuera pregones —dijo—, y que empiece la fiesta!» Pidió las llaves la cantante Paloma San Basilio y ocupó la presidencia de honor el presidente de la Junta de distrito, Javier Angelina, acompañado por el segundo teniente de alcalde, Alonso Puerta. Los tres matadores les brindaron un toro.

El Inclusero en su cuarta actuación de la temporada en las Ventas, no alcanzó el éxito rotundo y clamoroso de las otras tardes. Pero alcanzó el éxito personal de verse a sí mismo torero. Y así lo vio también el público de la primera plaza del mundo, que una vez más quedó complacido por la torería del maestro. Las verónicas de El Inclusero con las manos bajas y la suerte cargada; sus chi-

cuelinas, que ejecuta de frente, bajas las manos y despacioso el giro. Todo su repertorio con el capote quedó grabado en el ruedo y su intervención en cuatro quites.

Luego, la lidia, siempre exacta; los muletazos, precisos y además ejecutados con finura, relajamiento, naturalidad. Torerísima fue la faena al murteira, manso y reservón. Por encima de la calidad del toro, toreó con gusto y arte sobre las dos manos y mató con prontitud. El cuarto fue un marrajo de Tulio que no tenía un pase. Gregorio lidió con brevedad y eficacia y mató con rapidez.

Calatraveño, muy valiente. El poderoso manchego se arremolinó como un león a su primer tulio, al que sometió y dominó a base de pisarle el terreno. En el quinto, un sobrero de García-Fernández Palacios, volvió calatraveño a mostrar su poder. Metido literalmente entre los pitones, ofreciendo al toro la pierna adelantada, se pasó los astifinos cuernos por la barriga en veinte muletazos de angustia. Mató al toro de una estocada corta entrando muy cerca y muy derecho, como mandan los cánones. Hubo petición de oreja y triunfal vuelta al anillo.

Jorge LAVERON

Dos periodistas fuera de serie en el planeta de los toros

LUTO POR DIAZ CAÑABATE Y CARLOS DE ROJAS

Esta semana, el mundo taurino ha perdido a dos superprofesionales de la crítica. Primero falleció repentinamente —sorprendentemente— el amigo Carlos de Rojas, cronista de la fiesta nacional en «Informaciones». Murió en acto de servicio, cuando se dirigía a realizar su «visual» de la corrida goyesca en las Ventas, para luego escribir con ese gracejo que le caracterizaba, un tanto pasota, cuando todavía los jóvenes que hoy así se denominan no habían visto la luz del día.

Y horas después, Antonio Díaz-Cañabate (El Caña), un parlanchín de notoriedades, un dialogador, un contertulio ideal, un periodista entero. Se ha ido con un bagaje de innumerables beneficios para ese planeta de los toros que tanto amaba. Y su obra última, que de forma destacada recogimos en las páginas de CISNEROS, es ese quinto tomo de «Los toros», de José María Cossío, que dirigió. Luto por un madrileño, biógrafo de toreros, un parlamentario de café.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

LICITACION PUBLICA

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las vías públicas del polígono 38 del plan especial de la avenida de la Paz.

Tipo: 79.164.814 pesetas.

Plazos: Cinco meses y medio de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 475.825 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las vías públicas del polígono 38 del plan especial de la avenida de la Paz, se compromete a to-

marlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de septiembre de 1980.— El secretario general, Pedro Barcina Tort.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Secretaría General
Sección de Personal

Resolución relativa a la oposición convocada para proveer una plaza de subalterno adscrito al Museo Taurino Provincial.

La Diputación Provincial de Madrid, en su sesión celebrada el día 28 de agosto de 1980, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Nombrar a don José Antonio Escalada López, subalterno adscrito al Museo Taurino Provincial, de conformidad con la propuesta que formula el tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión de dicha plaza.»

Lo que se hace público, significándose que el interesado deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que le sea notificado su nombramiento.

Madrid, 29 de agosto de 1980.— Por el secretario general, José Nicolás Carmona Salvador.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

Constitución del Consejo Ciudadano de Salud, compuesto por todas aquellas entidades ciudadanas radicadas en Alcalá con un año o más de funcionamiento, cuyos fines tengan relación con la salud, ya sea por su propia naturaleza y por sus estatutos o reglamentos si los hubiere, y que soliciten expresamente a la Junta Rectora del Centro de Salud pertenecer al Consejo Ciudadano.

Este Consejo, órgano asesor de la Junta Rectora del Centro de Salud, emitirá opiniones sobre aspectos de la salud ciudadana, sobre la gestión municipal en temas de salud, sobre la asignación de presupuestos, sobre los candidatos a recibir formación como agentes de salud, etc. Su pertenencia al Consejo Ciudadano de Salud facilita la reciprocidad y colaboración en aquellos asuntos que tengan en común con el Centro de Salud para conseguir el más alto grado de salud y bienestar para todos los alcalaínos.

Para formación y solicitudes, dirigirse a la Junta Rectora del Centro de Salud, Ayuntamiento de Alcalá de Henares.— El presidente de la Junta Rectora.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

Estará constituido por los representantes de todas aquellas asociaciones, organizaciones, agrupaciones u otras instituciones que cumplan los siguientes requisitos:

1. Que estén radicadas en Alcalá.
2. Que sus fines estén relacionados con la salud por su propia naturaleza y según sus estatutos o reglamentos, si los hubiere.
3. Que soliciten expresamente a la Fundación su voluntad de pertenecer al Consejo Ciudadano.
4. Que lleven por lo menos un año de funcionamiento en el momento de hacer la solicitud.

En el seno del Consejo Ciudadano se elegirán tres representantes, que formarán parte de la Junta Rectora:

1. Uno por las entidades profesionales sanitarias.
2. Uno por las entidades ciudadanas cuyo fin primordial tiene relación directa con la salud.
3. Uno por las entidades ciudadanas y culturales, uno de cuyos fines, no el primordial, sea la salud.

Se considerarán entidades profesionales sanitarias del grupo primeros a título enunciativo, las siguientes: Seguridad Social, Cruz Roja, médicos, farmacéuticos, matronas, ATS, igualatorios, mutuas patronales, Facultad de Medicina, veterinarios, médicos de empresa, etc.

Se considerarán pertenecientes al segundo grupo, a título enunciativo, las siguientes: pensionistas, ciegos, inválidos civiles, alcohólicos anónimos, Aphisa, Unicef, San Martín de Porres, grupos ecologistas.

Se considerarán pertenecientes al tercer grupo, a título enunciativo, las siguientes: asociaciones de vecinos, juntas de distrito, asociaciones de mujeres, Apas, directores de colegios, directores de guarderías, Cámara de Comercio, hostelería y mercados, cajas de ahorros, clubs culturales, casas regionales, presencia gitana, centrales sindicales, etc.

Alcalá de Henares.— El presidente de la Junta Rectora.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Bases del concurso para contratación de personal para el centro de salud de Alcalá de Henares
BAREMO

«CURRICULUM: DIEZ PUNTOS

Méritos académicos y experiencia profesional asistencial: 2 puntos.
Experiencia profesional en temas específicos de salud comunitaria, salud pública, acciones del centro de salud: 2 puntos.
Conocimiento de la ciudad de Alcalá desde el punto de vista urbano, social y sanitario: 3 puntos.
Disponibilidad efectiva de tiempo y no interferencia con el ejercicio privado de la profesión: 3 puntos.

PROYECTO: CINCO PUNTOS

Debe ser original y operativo.
Tratará sobre salud pública o atención primaria de salud, de acuerdo con las atribuciones de las corporaciones locales en materia de salud y con los estatutos del centro de salud.

ENTREVISTA: CINCO PUNTOS

La Junta Rectora designará a las personas que realicen las entrevistas. En éstas se valorará la capacidad de integración en un equipo de trabajo, así como el grado de identificación con los fines del centro de salud. Podrán prescribirse, si es preciso, «tests» psico-técnicos, defensa oral del proyecto, examen de capacidad profesional.

TRIBUNAL:

El tribunal que valore el «currículum» y proyecto y designe a los entrevistadores será constituido por aquellos miembros que la Junta Rectora designe, cuya composición será hecha pública el mismo día fijado para las entrevistas.

RESOLUCION DEL CONCURSO:

Corresponderá a la Junta Rectora del centro de salud, la cual, en cumplimiento del artículo 12 de los estatutos, someterá su dictamen a la aprobación del Ayuntamiento pleno para aquellos nombramientos que así proceda.

PLAZOS Y FECHAS:

Se expondrán en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento y se anunciarán en la prensa local y provincial.
Alcalá de Henares.— El presidente de la Junta Rectora.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Secretaría.— Sección de Hacienda y Economía (Negociado de Presupuestos)

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 691 de la ley de Régimen Local, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda y Economía, Negociado de Presupuesto (calle de García de Paredes, número 65, planta primera), de esta Corporación, en horas de diez a trece de la mañana, el expediente de modificación de crédito en el presupuesto especial de la Ciudad Social de Ancianos Provincial de Colmenar Viejo, por un importe total de 9.308.660 pesetas, aprobado en sesión plenaria celebrada el día 30 de junio del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento, mediante el presente anuncio, a efecto de posibles reclamaciones, que podrán presentar por escrito las personas y por los motivos enumerados, respectivamente, en los artículos 683 y 684 de la ley de Régimen Local, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», en las oficinas y durante las horas expresadas.

Madrid, 2 de julio de 1980.— Por el secretario accidental, José Nicolás Carmona Salvador.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Objeto: Concurso-subasta de obras de construcción del colector de la avenida de Nueva Zelanda.

Tipo: 40.594.314 pesetas.

Plazos: Diez meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 282.972 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de construcción del colector de la avenida de Nueva Zelanda, se compromete a tomar a su cargo dichas obras con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador)
Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.
Madrid, 2 de septiembre de 1980.— El secretario general, Pedro Barcina Tort.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

LICITACIONES PUBLICAS

Objeto: Concurso de adquisición de un mínimo de 600 contenedores para el departamento de limpiezas.

Tipo: 25.500.000 pesetas.

Plazos: El plazo de duración será fijado por los licitadores en sus ofertas.

El plazo de garantía será de un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 207.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del Documento Nacional de Identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un mínimo de 600 contenedores para el departamento de limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo:

a) Modelo Ochsner 800 litros: Unidades,; precio unitario,; total,

b) Modelo DIN 30700: Unidades,; precio unitario,; total,

El plazo de entrega será de Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)
Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.— El secretario general, Pedro Barcina Tort.

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LA VEGA

PLIEGO DE CONDICIONES

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión del pleno del día 31 de julio pasado, los pliegos de condiciones que han de servir de base para la contratación y adjudicación directa de las obras de alumbrado público de varias calles, en su tercera fase, se exponen al público durante el plazo de ocho días, en la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de que puedan presentarse reclamaciones, en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 29 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

San Martín de la Vega, 12 de agosto de 1980.— El alcalde (Firmado).

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LA VEGA